EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca martes 11 de Diciembre de 1894 — Núm. 12349

La guerra actual

Las noticias que últimamente se han recibido del Extremo Oriente se reducen á lo siguiente:

Por haber caido enfermo el mariscal Yamagata y estar completamente inútil para el desempeño del cargo de general en jefe del primer ejército japonés de operaciones, ha sido nombrado para sustituirle el mariscal Nodzu, quien ha salido ya para el teatro de la guerra.

El conde de Yamagata sufre de extenuación de fuerzas por largo y continuado trabajo, siendo probable que tarde mucho en restablecerse de sus fatigas y pueda ya tomar de nuevo parte en la campaña actual.

Dicen de Seoul, que á pesar de la gnerra chino-japonesa se ha observado que los negocios entre el Japón y Corea han aumentado considerablemente en Noviembre pasado. Débese esto á haber permitido el Almirantazgo japonés que en los transportes de guerra del Estado se haya permitido el embarque de mercancías nacionales de poco peso y mucho valor con destino á los puertos coreanos, facilitándose así en gran manera el tráfico mercantil entre ambos paises.

Corre con insistencia en Shanghai el rumor de que el capitán de la marina alemana Von Hanneken, con autorización del gobierno chino, está organizando un ejército de 100.000 hombres que deberá ser mandado exclusivamente por jefes y oficiales europeos. Gran número de éstos, alemanes en su mayoría, han llegado ya á la China y siguen llegando continuamente mucho más prusianos casi todos.

Dícese también en la citada población que se ha ofrecido al gobierno chino todo el dinero que necesite para pagar al Japón la indemnización de guerra que las Potencias llamadas del Tratado permitan satisfacer á los japoneses en dicho concepto. El dinero sería entregado inmediatamente bajo la base de un empréstito en oro al interés de 4 1|2 p8. garantido por los ingresos de Aduanas en los puertos del tratado, cuya administración corre actualmente á cargo de Sir Robert Hart.

Acaba de publicarse en Hiroshima un decreto imperial nombrando para el cargo de gobernador de Port Arthur al capitán Miura de la marina militar japonesa.

La alegría de los japoneses

Todavía duran las grandes fiestas que con patriótico entusiasmo están celebrando todos los japoneses sin excepción la toma de Port Arthur.

Jamás se han presenciado en el territorio del Mikado más suntuosas fiestas populares con la notable circunstancia de que las sumas importantes de dinero recaudadas durante las mismas se dedicarán exclusivamente á proporcionar cuantas comodidades sea posible á las tropas en campaña y socorros á sus familias.

La paz

Continúan con gran sigilo las negociaciones de paz entre chinos y japoceses, mediando en ellas el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Tokio mister Dun y el vizconde Mutsu, ministro japonés de Negocios extranjeros. Supónese que las proposiciones del japón difieren bastante de las de los chinos, especialmente en el total de la indemnización y en las garantías casi onerosas que exige el Mikado para cobrarla, figurando entre otras muchas, la ocupación de Port Arthur por los japoneses hasta que se hayan metido éstos en el bolsillo toda la suma que se fige sin faltar un centavo.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

8 de Diciembre de 1894.

Sr. Director de El Isleño.

Boletin semanal

Diferentes veces hemos dicho lo muy conveniente que era á nuestro comercio el que los vinos que vengan á Francia tengan una graduación apropiada, para no exponerse á pagar grados cubiertos sin beneficiar ninguna décima, y si en todas circunstancias ha sido necesario no olvidarlo, se hace ahora en absoluto preciso que nuestros exportadores se fijen en ello, pues son por docenas las partidas de vinos que estamos analizando de más de un mes á esta parte que casi todas tienen el grado justo ó media ó una décima de mas.

El exportador español creyó indudablemente enviar el vino con el grado que se proponía menos una ó dos décimas, no contando como era natural, con el gasto de 1 franco 56 céntimos por hectólitro que el aumento de la décima le ha ocasionado, debido á que el vino ha seguido fermentando ó á que se miró mal su graduación en España ocasionándole un desembolso con el cual no contaba y que, ahora que el negocio es limitadísimo, echa á perder, la mayor parte de las veces, la única ganancia ó beneficie que podría esperar el vendedor.

Como son muchos los centenares de miles de francos que por lo dicho han ingresado en el Tesoro francés, pudiendo haber quedado con un poco más de previsión en el bolsillo de nuestro comercio, y como por otra parte hemos oido lamentarse á no pocos negociantes, creemos muy conveniente insistir en ello, recomendando que la fuerza alcohólica se determine siempre por destilación y que en ningun caso, se envie un vino con grado justo, sino con 2 ó 3 décimas de menos, tanto para ahorrarse el pago de 1'56 francos por hectólitro, como para beneficiar bajo el punto de vista comercial las décimas. Esto podría contribuir mucho á evitar pérdidas y malos negocios.

Por fin puede formarse ya idea de lo que es la calidad de los vinos de la presente cosecha francesa. Por regla general puede decirse que las clases han resultado desiguales, debido principalmente al mal tiempo en que se ha efectuado la vendimia en algunos departamentos y á los grandes daños ocasionados por el mildew. Debido á esto y á lo mucho que se han descuidado las sulfataciones y el azuframiento este año, todas las viñas atacadas de enfermedades criptogámicas han producido vinos débiles, de color defectuoso y de muy malas condiciones de conservación. Es una lección para el porvenir y que no deben olvidar los viticultores españoles.

Esto como se comprenderá no concierne á las regiones de los grandes vinos franceses, pues las clases previlegiadas de Burdeos, Borgoña y Champaña, debido á los grandes cuidados que se dispensan á los viñedos, tienen como de costumbre excelentes calidades.

La parte montañosa de los Pirineos Orientales, Aude, Herault, la Provence y Vaucluse han dado también clases aceptables, particularmente por lo que se refiere al grado alcohólico.

En las demás localidades ó sea en la inmensa mayoría de los distritos vinícolas, las calidades como hemos dicho son bastante inferiores al año último, por lo que no es aventurado decir que nuestros vinos sanos, de mucho cuerpo y vivo color, tendrán cuando menos regular aceptación, aunque no sea por otra cosa que para dar salida á los suyos.

El mercado de Cette hace algunos días que parece estar un poco más animado y sin que esto quiera decir que se vende mucho, tiene alguna mayor salida las clases buenas y regulares, escaseando algo los blancos para los cuales parece que no se presenta del todo mal el año.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por H.	
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28	francs
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 20	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16	»
Priorato	13 á 15	26 á 30	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22	»
Valencia 1.ª	13 á 14	20 á 24	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 20	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	38 á 41	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	32 á 37	»
Vino blanco seco A.ᵗᵉ	13	24	»
Id id. de la Mancha	12	20 á 22	»
Id. id. de Cataluña	11	19 á 21	»
Id id. apagado azufrado, 0-alcohol, 12 licor		26	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			»

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 15 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafrán español de 45 á 50 frs. kilo.; limones de Málaga 10 frs., la caja de 375; pasa de Malaga de 8 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 50 á 52 francos; ciruelas claudias secas de 78 á 90 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 26 á 28 frcs.; tártaros en bruto de 60 á 65 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1 á 1'15 francos: los blancos se pagan mejor; avellanas Tarragona de 75 á 80 frs., con cáscara de 40 á 43; almendras Mallorca de 95 á 97 frs. con cáscara 70 á 75 frcs.; cacahuetes de 29 á 31 frs.; alpiste de 27 á 29 frs.; lentejas de 20 á 22 frs.; ajos de 30 á 35 francos; habichuelas de 22 á 25 frs.; piñones de España de 100 á 105 frs.; anís Málaga de 75 á 85 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 27 á 28 frs; rojos de 26 á 27; refinados de 40 á 41 frs.; francos de derechos de 101 á 105 frcs.; pimiento molido dulce de 75 á 80 frcs.; regaliz de 26 á 28 frcs.; cebollas de 9 á 10 francos; peras de 30 á 35 frcs.; Patatas de 8 á 12 frcs.; manzanas del pais de 15 á 20 frs.; higos secos de 30 á 40 frcs.; uva á 70 frcs.; naranjas de Mallorca 35 frcs, el mil; granadas de 35 á 40 frs.; mandarinas 50 frs. el mil.

Aguardientes; de 50 á 60 frcs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto. de 70 á 75 francos. hect.; orujo de 60 á 65 frs.; Norte nudo 80 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 7 á 9 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 16 á 18 frs; salvados 10 á 13 frs; algarrobas de 10'50 á 11 francos; trigos de 18 á 19 frcs; pajas largas de 5 á 7 frcs.; cortas 5 frs.

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

Fernando Lesseps

El gran francés

Ha fallecido el ilustre conde Fernando de Lesseps en su quinto de la Chesnaye.

Cuando estaba casi relegado al olvido el ilustre nombre de Lesseps, calmadas las pasiones y acalladas las polémicas que los escándalos del Panamá provocaron, el telégrafo nos anunció la agravación de la enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al anciano, y nos trasmitió la noticia de su muerte.

Ante ella nadie recordará, á buen seguro, las peripecias del célebre proceso en que figró el nombre del difunto conde, y en cambio, todos ensalzarán la grande obra el canal de Suez, que constituye la gloria más pura de una de las mayores figuras de este siglo.

A la energía, al tesón y al entusiasmo del noble conde, se debe la realización de esa gigantesca empresa, que uniendo el Mediterráneo con el mar rojo facilitó las comunicaciones entre Europa y el Extremo Oriente, y ha apresurado la difusión de la cultura en los pueblos de raza amarilla, y la transformación del imperio japonés, que está asombrando á los pueblos cultos con sus progresos y su poderio militar.

Para realizar la obra que recordará á las generaciones futuras el nombre de Fernando de Lesseps, este tuvo que sostener luchas gigantescas con los nombres de ciencia, con los recelosos políticos, con los capitalistas y con los envidiosos que brotan espontáneamente y se multiplican como bacterias allí donde surge el genio y donde una noble voluntad manifiesta el propósito de realizar el bien.

***

Agregado desde 1825, es decir, cuando contada veinte años de edad, al cuerpo diplomático francés, desde Lisboa pasó Fernando de Lesseps, después de breve estancia en París. al consulado de Túnez; desempeñó en 1830 una importante misión en Argelia, y fué trasladado luego á Egipto, donde permaneció desde 1831 hasta 1838; se dedicó á estudiar el país del Nilo, y concibió el proyecto de romper el istmo, que unía el Africa con el Asia, al mismo tiempo que se captaba las simpatias del jedive Mehemet-Alí y de muchos musulmanes influyentes.

Después de desempeñar los consulados de Roterdam, Málaga y Barcelona, y representar al gobierno de la republica en Madrid el año 1848, Fernando de Lesseps, que en 1842 habia obtenido plácemes y felicitaciones de soberanos, corporaciones y estadistas, por su proceder durante el bombardeo de la ciudad condal, fué enviado á Roma para ejercer una misión conciliadora entre la república romana y la curia pontificia, y su actitud fué tal que el jefe del godierno francés censuró su conducta y después de defender hábilmente su proceder el generoso diplomático, se separó del cuerpo á que había pertenecido y se ocupó en madurar el proyecto que había de inmortalizar su nombre.

Llamado por el virrey Mohamed-Said, en 1854 partió para Egipto y expuso el plan de abrir el canal de Suez en un viaje que hizo desde Alejandría al Cairo, acompañando al jedive. Obtenido el beneplácito de éste, comenzó para Lesseps el calvario que casi todos los hombres emprendedores tienen que recorrer para convertir sus propósitos en realidad. Los recelos de la Puerta, los reparos de la diplomacia, la oposición del gabinete inglés, las obciones de la administración, la desconfianza de los capitalistas y banqueros fueron otros tantos obstáculos que se atravesaron en el camino del ilustre Lesseps.

Gracias á su actividad incansable, á su flexibilidad verdaderamente diplomática, á su acierto para combatir preocupaciones y temores, en 1859 había sido suscrito un capital de 200 millones de francos y comenzaron las obras del canal. No hemos de relatar aquí los incidentes que dificultaron la realización de la gigantesca empresa; baste decir que el 20 de Noviembre de 1869 fué inaugurado el Canal en presencia de la emperatríz de Francia y de otros soberanos, de muchos sabios y periodistas y de innumerable multitud, y todo el mundo reconoció al medir las proporciones de la obra y presentir la influencia que ésta había de ejercer, el fundamento con que los fellah y beduinos llamaron el *gran francés* al autor y director de la colosal empresa que los Faraones pretendieron en vano realizar hace cuarenta siglos, y cuyas proporciones excedían con mucho á las del Canal que existió entre el mar y el Nilo antes de que Alejandro derrocara el imperio persa.

El prestigio de Lesseps llegó entonces á su apogeo; nadie trató de disputarle gloria tan legitimamente adquirida, y todos se apresuraron á tributarle homenajes. El apoyo del insigne constructor contribuyó á que fuese acogida la ya realizada idea de abrir el canal de Corinto, y á que el capitán Rondaire estuviese á punto de ejecutar el plán de llevar las aguas del Mediterráneo al Sahara, y el deseo de realizar en América una obra análoga á la del canal de Suez, llevó á Lesseps, prévio el examen del istmo de Panamá, á proponer en 1879 á un congreso internacional de ingenieros la construcción de una nueva vía que pusiera en comunicación el Atlántico con el Pacífico.

El 5 de Marzo de 1881 se constituyó la Compañía Universal del canal de Panamá con un capital de trescientos millones de francos en acciones, é inaugurados en breve los trabajos, llegó el año 1890 sin que fuera posible cumplir el solemne compromiso de abrir el canal, á pesar de haberse gastado 1.400 millones en vez de los 600 á que ascendía el primitivo presupuesto de Lesseps.

Esa empresa que acometió el ilustre constructor, fiando en el prestigio de su nombre, más que en los cálculos de los ingenieros, ha amargado los últimos días de anciano, á pesar de que no se hallaba en estado de medir el alcance del desastre, y ha sido causa de que muchos franceses nieguen sus méritos y su gloria, pero cuando cesen los clamores de los arruinados, ésta sugirá nuevamente y será imperecedera como el canal de Suez, que andando el tiempo acaso sea llamado canal de Lesseps por las generaciones agradecidas.

La extración del Cabo Machichaco

Uno de los días de la semana anterior procedió la Junta del puerto á la apertura de pliegos de proposición presentados al concurso para optar á la extracción de los restos del Cabo Machichaco,

Cuatro eran las propuestas, á saber: una de don Alejandro Zarraga, de Bilbao, que pide por dicho servicio la cantidad 60.000 pesetas; otra de don Salustiano Conde, de Santander, por 90.000 pesetas; otra de don Francisco Hernández Castillo, buzo de Cartagena, que efrece pagar á la Junta 3.000 pesetas; y la cuarta. de don Antonio Casal, de Coruña, que pide 55.000 pesetas.

La Junta acordó declarar inadmisibles las proposiciones primera, segunda y cuarta, y aceptar por unanimidad la tercera, cuyo autor no pide más remuneración que el valor de los efectos del buque y carga que extraiga, pagando además 3.000 pesetas.

El señor Hernández Castillo, autor de ella, es un buzo que también sin remuneración de ninguna clase se ofreció antes de la segunda catástrofe, á trabajar gratuitamente en la extracción de cadáveres. Es hombre decidido y competente, que ha trabajado largos años en importantes obras del puerto de Cartagena, en varios salvamentos del litoral del Este y Mediodía de España, en la gran presa de Lorca, etc., etc., y posee excelentes aparatos propios de su profesión y todo el material necesario.

El plazo para comenzar los trabajos de extracción es el de 30 días, y de 150 para terminarlos.

La segunda enseñanza
y la instrucción religiosa

INTERESANTE DEBATE EN EL SENADO

Promovió en el Senado el Sr. Bosch y Fusteguera el debate de las reformas hechas en la segunda enseñanza por el señor Groizard, criticándolas duramente; pero la presencia en la Alta Cámara de los obispos de Salamanca, Málaga y Córdoba, ha dado nuevo giro y especial interés á este debate, fijándolo en el punto de la falta de enseñanza religiosa en los Institutos, falta que, á la par que aquellos autorizadísimos representantes del episcopado español, han censurado, en nombre del partido conservador, en sus dos ramas canovistas y silvelistas, los marqueses de Pidal y de Trives.

Este debate alcanzó gran importancia, dejando entrever algún resultado práctico y satisfactorio en la sesión del miércoles. El señor obispo de Málaga, y en un discurso de irreprochable forma y de tonos verdaderamente evangélicos por su templanza, expuso el disgusto que á él y á sus hermanos en episcopado ha producido la preterición que de los principios religiosos se observa en el nuevo plan de segunda enseñanza. No desconoce el prelado la razón y fundamento de los elogios que, según el Sr. Groizard, han sido dirigidos á su plan, pero esto no quiere decir, á su juicio, que este nada deje de desear. Las teorías sustentadas por los señores ministros de Fomento y Estado como tales, respecto del alcance que, dada la existencia de la tolerancia religiosa, debe tener la enseñanza, no son admisibles en buena lógica. El que á los cursos del bachillerato asistan judíos, protestantes, etc., á los que no se puede constitucionalmente obligar á que escuchen enseñanzas contrarias á su religión, no puede alegarse como razón para que se excluya la católica, pues las leyes no pueden hacerse para los casos de escepción, sinó para la generalidad, y por fortuna es eminentemente católica la nación española.

La enseñanza de la religión es, á su entender, tan necesaria á la adolescencia y á la juventud como á la niñez, porque cuando al adolescente y al joven no se les habla de religión, llegan á olvidarla ó á creer que no se necesita para nada, y no tienen freno para cometer toda clase de excesos. Y es preciso que en estos tiempos de lucha y perturbación se dé á la juventud elementos de defensa contra los peligros que la rodean.

Espera, pues, el señor obispo, y pide en representación de sus compañeros en dignidad, que se modifique en el sentido que ha expresado el decreto de 16 de septiembre.

El señor ministro de Fomento, después de hacer protestas de fe religiosa en nombre del gobierno y en el propio, alegó que la instrucción religiosa corresponde mas á la familia que al Estado, que la imposición de esa enseñanza religiosa es atentatoria al art. 11 de la Constitución; que confiada como está al padre la misión educadora y al Estado la docente, este debe encontrarse al niño formado en sus crencias religiosas, y apto para aprender las ciencias y las letras, que son con que aquellas, perfectamente compatibles.

El Sr. Puigcerver se hizo fuerte en el artículo 11 de la Constitución, y no quiso soltar prenda en el sentido que reclamaban durante toda la tarde los oradores contrarios.

No así el Sr. Groizard, que se levantó después y dejó entrever en sus palabras tendencias á la transacción. Dijo que no hubiera encontrado dificultad en incluir en su plan la enseñanza religiosa, en la forma en que la introducía en sus bases el conde de Toreno, estableciendo cátedras de religión, á las que fuera discrecional en los alumnos la asistencia, pero recordando que cuando de ello se trató, el pensamiento encontró oposición en el clero, ha preferido no tocar cuestión tan delicada, en vista de que no había podido llegar, respecto de ella, á un acuerdo con el episcopado el partido conservador. Y á continuación encareció la necesidad de rogar con la mejor buena fe á los señores obispos que ayuden al gobierno á salir de las circunstancias difíciles en que se encuentra y den de mano á la intransigencia y abran los brazos á la tolerancia, en bien del Estado. No hace bien, á su entender, quien es este asunto se preocupe más del interés político que de los públicos.

«Mañana será quizá día de pelear; hoy, dijo, es llegada la ocasión de ver si dentro de las teorías que sustenta cada cual, puede poner algo para llegar á una solución patriótica.»

Apresurose á recoger estas manifestaciones el señor obispo de Córdoba, y dijo en sustancia:

«Con efecto, conviene al bien de la sociedad buscar soluciones de concordia. Creo, en vista del entusiasmo católico del señor ministro de Estado, que el término de este debate, va á ser que se dé forma en un artículo á la idea de que en los establecimientos oficiales docentes se dé la enseñanza religiosa.

Claro es que en el hogar es donde se inspira el amor á la religión. La religión no es solo un sentimiento, es una institución, es un mandamiento divino, cuyo cumplimiento debemos aprender. El padre enseñará á sentir; el profesor católico enseñará á creer.

De las palabras del gobierno se deduce que está convencido de la necesidad de restablecer la enseñanza religiosa. Y espero que en breve nos entenderemos en este asunto para bien de la sociedad y de la patria.»

Revisión de los Aranceles
El proyecto de ley

Se ha leido en el Congreso el dictámen de la comisión que entiende en el proyecto autorizando la revisión del arancel. Dice así:

«La comisión nombrada para dar dictámen acerca del proyecto de ley presentado por el gobierno, reformando la segunda columna del arancel de aduanas de 31 de diciembre de 1891, tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY —Artículo 1.° Se autoriza al gobierno para reformar la segunda columna del arancel de 31 de diciembre de 1891, entendiéndose que las partidas correspondientes á las tarifas anejas de tratados ratificados con autorización de las Cortes serán invariables.

Las reducciones que en la mencionada columna se hicieran no podrán exceder el limite de las tarifas anejas de los tratados convenidos y no aprobados.

Art. 2.° La reforma de que trata el artículo precedente se hará por una comisión compuesta de senadores y diputados y representantes de la agricultura, industria y comercio designados por el gobierno.

Art. 3.° El gobierno podrá aplicar los derechos de la expresada columna, esceptuando los que procedan del tratado con Portugal, y los que por concesión especial se hayan otorgado á las repúblicas hispano-americanas, á los productos y precedencias de las naciones no convenidas, cuando estime que estas otorgan á los de nuestro pais la reciprocidad necesaria.

Palacio del Congreso 30 de noviembre de 1894.

—Gamazo, Cobian, Requejo, Manteca y García San Miguel.»

Como se vé, el dictámen es casi idéntico al proyecto, pues solo tiene ligerísimas modificaciones, mas bien de estilo que de esencia.

Faltan dos firmas, la del Sr. Bullón, que está ausente, y se cree que suscribirá el dictamen así que regrese á Madrid, y la del Sr. Arias Miranda, que deliberadamente no quiso firmar; pero luego celebró este individuo de la comisión una conferencia extensa con el Sr. Sagasta, y debió ser tan afectuosa, que luego se contaba ya como cosa segura con la firma del Sr. Arias Miranda.

Desde Amberes

Al hacer la reseña de las curiosidades reunidas en el Parque de la Exposición de Amberes, no se puede prescindir de decir algo sobre el *viejo Amberes*, fiel reproducción de todo un barrio de la ciudad, tal como existía en el siglo XVI, con sus casas amuebladas y habitadas como lo estuvieron entonces por los patricios, comerciantes y artesanos de esta antigua Metrópoli.

El efecto era tan maravilloso y la ilusión tan perfecta, que al recorrer las calles del histórico barrio, nos olvidábamos de nuestro siglo para remontarnos á la época de Carlos V y Felipe II; y los flamencos que, vestidos á la antigua, reconstituían la vida social, religiosa y guerrera de aquellos heróicos tiempos, parecían estar poseídos de su papel, al extremo de imaginarse que eran los antepasados de si mismos.

Pasados un puente levadizo sobre un foso lleno de agua y una puerta monumental, guardada por un cuerpo de arqueros, nos encontramos en la calle de la Bolsa, cuyas casas, de frontis de madera, ofrecen curiosos tipos arquitectónicos de la época. Al extremo de esta calle tortuosa, hallamos reproducida en todos sus curiosos detalles la primera Bolsa de Amberes, construida en 1515. Uno de sus pórticos comunica con un callejón que conduce á la Plaza Mayor, cuyos edificios principales son una Casa de regidor, con planta baja y piso principal, donde admiramos una soberbia sala flamenca del Renacimiento, tapizada de cuero de Córdoba, y la Casa de la Villa, flanqueada de cuatro en cuatro elegantes torreones. El resto de las casas, originalísimas, albergan gran variedad de industrias y comercios: manufacturas de tapices, tabernas, carnicerías, tahonas, baratillos y habitaciones burguesas. Frente á la Casa de la Villa se halla un teatro al aire libre, donde se representan misterios y bufonadas de la época.

Dejando atrás la plaza, donde varias veces por semana se ha verificado el simulacro espléndido de la entrada de Carlos V en Amberes, encontramos la calle de la Capilla, con diversidad de tiendas; el *Ænge zahinehnof*, jardin de esparcimiento, donde se entretienen charlando arqueros y menestrales; un *Beguinage*, con su patio, en que figuran las estaciones del Calvario, y su pozo, con armazón de hierro forjado, imitación de Massys.

Por la noche, la luz eléctrica se amolda á este interesante cuadro de antiguas costumbres, tamizando su modernísima luz á través de cristales de colores, que producen el efecto de viejos faroles ahumados. Nada falta para que la ilusión sea perfecta, y los torneos y cabalgatas que con frecuencia se han verificado en este recinto, han brillado por el numeroso personal y la propiedad y riqueza de la indumentaria.

Frente á la puerta del viejo Amberes se halla la de la Exposición, que dá acceso á la sección francesa, y al penetrar en las galerías de esta magnífica sección, hallamos en primer término, destacádose sobre las demás instalaciones, la de los señores Blin et Blin, de Elbœuf; casa que ha mostrado lo que puede la energía de esa fuerte raza alsaciana, cuya mayor parte prefirió abandonar la tierra natal, aun á riesgo de comprometer su patriotismo, á soportar la dominación alemana.

Fundada en 1822, cerca de Dischwilier, esta casa, después de modestos comienzos, vió prosperar sus negocios de tal manera, que ya poseía la maquinaria más perfeccionada al estallar la guerra franco-prusiana.

Después de los desastres de la Francia, patronos y obreros abandonaron sus penates para trasladarse á Elbœuf, donde establecieron la fábrica que hoy todo el mundo conoce, y que el malogrado presidente Carnot quiso visitar en todos sus detalles cuando su viaje de 1888.

Los Sres. Blin no se limitan, como en otro tiempo, á la fabricación de paños lisos negros; á éstos han añadido, para responder á las exigencias de la moda, los elasticones, satenes, tepelinas y moscovas; los edredones, bufelinas y castores para abrigos; los tejidos cardados, cheviots lisos y mezclillas; los paños para coches, mobiliarios y billares; paños de tropa para soldados y sargentos; paños finos para oficiales; fieltros blancos, franelas blancas y de color, y otros géneros que sería prolijo enumerar.

La soberbia instalación de los Sres. Blin et Blin, de exquisito gusto, ha dado en conjunto excelente idea de las creaciones de la casa, que ha tenido siempre particular empeño en marchar al frente del progreso industrial.

Su producción anual no baja de 1.400.000 metros de tejidos, que representan un valor de unos nueve millones de francos.

La fábrica ocupa una superficie de más de 21.000 metros cuadrados y mantiene unas 4 mil personas, en favor de las cuales los señores Blin han acumulado instituciones de socorro y previsión admirablemente organizadas. En efecto; todo está previsto en ellas para asegurar el bienestar de los trabajadores y preservar su vejez de la miseria.

Así es que la medalla de plata obtenida en la sección de Economía Social de la Exposición Universal de Paris, en 1889, no es la menos apreciada por estos señores, entre las numerosísimas recompensas que en todas las Exposiciones les han sido otorgadas.

Para los Sres. Blin et Blin era justo que fuese, y para ellos ha sido, efectivamente, el gran premio de la Exposición de Amberes.

Al hacer mención especial de su instalación y de sus productos, creemos hacer justicia á su mérito, verdaderamente excepcional.

Fuera de concurso en las Exposiciones de Paris, en 1878 y 1889, dos cruces de la Legión de Honor han recompensado los esfuerzos y la fecunda iniciativa de estos bravos campeones de la industria francesa.

JUAN B. ENSEÑAT.

Noticias

Ha llegado á la Corte, procedente de Cádiz, una comisión que va con objeto de gestionar la construcción del dique de la Carraca, y que además no se despidan los operarios que se había anunciado.

En la prensa madrileña leemos que varios diputados antillanos han recibido despachos de la Habana en solicitud de que gestionen cerca del Gobierno la supresión del impuesto industrial y comercial y de cargas á que están sujetos los azúcares, en atención al ruinoso estado de aquella industria.

El astrónomo señor Noherlesoon anuncia buen tiempo en la Península para los primeros días de la actual quincena de Diciembre.

El 12 soplarán fuertes vientos que harán bajar la temperatura considerablemente, reinando un tiempo desapacible, extendiéndose las nieves á la región central.

Las lluvias serán menos generales los días 12 y 14, corriéndose del Mediterráneo al centro de España, sin dejar de imperar las temperaturas bajas y altas y las nevadas, principalmente en las cordilleras centrales.

El sábado 15 será más débil la influencia de la borrasca en nuestra Península dejándose sentir no obstante en las regiones vecinas del Mediterráneo, donde el tiempo será aún lluvioso, con vientos de la región oriental.

Se comenta mucho en Roma la cesión hecha á los ingleses por el Sultán, de la isla del Peregil, situada entre Tánger y Ceuta, la cual debe servir de depósito de carbón.

Añádese que bajo un pretexto cualquiera los ingleses construirán fortificaciones, haciendo de esta isla un nuevo Gibraltar que les hará dueños absolutos del Estrecho.

Telegramas recibidos en Lisboa, confirman oficialmente la existencia del cólera morbo asiático en el Estado de San Paulo (República del Brasil).

En vista de que todos los propietarios de fincas de Paris y sus arrabales se niegan á alquilar sus pisos al verdugo Deibler, éste se ha visto obligado á comprar en Billaucourt una preciosa propiedad con un jardín bastante espacioso y con toda clase de comodidades.

Dice el *Diario Mercantil* del sábado:

«Un sujeto recién llegado de Mallorca, denunció ayer á los agentes de la autoridad que en una casa de la calle de Santa Eulalia de la Barceloneta, le habían sustraído 355 duros en billetes del Banco de España.

Habiéndose personado los agentes de la autoridad en la casa denunciada, vieron con gran sorpresa que los inquilinos habían desaparecido.

El juzgado entiende en el asunto.»

Crónica Local

El vapor-correo *Unión* ha llegado está mañana en nuestro puerto procedente de Alicante y con escala en Ibiza.

En la misma forma que el dia anterior siguió ayer el sorteo de los mozo para el reemplazo del ejercito habiéndose suspendido el acto á las nueve de la noche, para continuarlo hoy á la salida del sol.

La tarea este año es más pesada por cuanto son 2140 los mozos que entran en suerte; y habrán de apretar de firme para poder acabar hoy.

Esta mañana debe haber comenzado en la Excma. Audiencia un juicio por jurado sobre robo.

Por Real orden de 3 del actual se ha aprorbado el proyecto de un faro en el sitio conocido por *Cóvas Blancas* del puerto de San Antonio en la isla de Ibiza por la cantidad de 30419 pesetas.

En la plaza del Mercado un coche de alquiler atropelló, ayer mañana un aprendiz de carpintero que venia de buscar un cantaro de agua de la fuente que existe en dicha plaza.

Lo menos que podía resultar el cántaro añicos y el muchacho con algunas rozaduras y una contusión en un pié que es lo que resultó.

Hoy sale para Cette uno de los vapores de la Isleña Marítima.

Nuestro particular amigo el comandante de infantería agregado al Regimiento Reserva de estas islas D. Enrique Aleman Cabrera ha sido destinado á Gerona con el cargo de Secretario de aquel Gobierno Militar.

Por el ramo de Guerra se han circulado las órdenes convenientes para que puedan concederse licencias á los jefes, oficiales y sargentos del ejército que se propongan pasar las pascuas de Navidad con sus familias.

Así lo dice un colega.

Ayer comenzaron en el Instituto Balear los ejercicios de oposición á las escuelas de niños y niñas vacantes en esta provincia.

Se hallan detenidas dos ovejas en el depósito de Tirador.

A las cinco de ayer tarde salió para la vecina isla el vapor *Puerto-Mahón*, llevándose carga y regular número de pasajeros.

Se halla completamente restablecido el muchacho á que nos referimos ayer que había sido curado en la farmacia de Barceló.

Según parece estaba vapuleando á otro más pequeño y un caballero que pasaba trató de separarlos, y al acometer de nuevo el mayor, le dió con el bastón tratando de contenerle escapándose el chico á todo correr llorando y gritando, lo cual hizo suponer al caballero que se lamentaba más que por daño recibido, por *furor* de su impotencia, y continuó tranquilamente su camino.

La rabieta, por una parte y la debilidad por falta de alimentación, por otra, fueron al parecer las causas de que perdiera el sentido, pues segun se nos informa recibió el golpe en una mano.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	0 varones	2 hembras.	
Salidas:	1 »	1 »	
Fallecidos	1 »	1 »	

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.348.

Gobierno civil.—Circular disponiendo la busca y captura del idiota José Oliver Moyá de 26 años fugado de la casa paterna.

Edicto del regist:o minero *Rafaela* hecho por los hermanos Alzamora en terrenos del término de Puigpuñent.

Otro del titulado *Granizo* presentado por D. Pedro Bofill en terrenos del mismo término municipal.

Hacienda.—Anuncio de subasta para vender caballo, guarniciones y carro procedente de contrabando.

Relación de prestamistas del partido de Manacor que han dejado de remitir las declaraciones trimestrales.

Juzgados.—El del partido de Mahón llama á los que se crean con derecho á heredar á don Sebastián Marqués Pons.

El municipal de Muro vende tres fincas que describe procedentes de ejecución.

El id. de Artá anuncia la vacante de secretario suplente.

El consejo de familia de la incapacitada María Luisa Ferragut Capó anuncia la venta de un crédito de 25.000 pesetas.

Ayuntamientos.— El de Fornalutx publica cuenta del primer trimestre.

Marina.—Por la Fiscalía de Barcelona se emplaza á Antonio Escandell y Costa.

Administración militar.—Se anuncia subasta para contratar el servicio de utensilios militares de la plaza de Ibiza.

Viceconsulado de Grecia.—Edicto en busca de 12.000 pesetas de préstamo para atender á las reparaciones que necesita el buque *Jerusalem.*

De la Gaceta.— Exposición y Real decreto sobre enseñanza, aclarando el de 16 Septiembre último.

Real órden resolviendo un caso, con aplicación general, sobre aprovechamientos comunales instado por el Ayuntamiento de Villamontan en la provincia de León.

ALCALDIA DE PALMA

El dia 22 del corriente mes á las doce de la mañana, se procederá en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia, á la venta por medio de pujas á la llana, por término de media hora, de diez y siete troncos de árboles de distintas especies, procedentes del arbolado público, que están depositados en Tirador, bajo el tipo de ochenta pesetas, debiendo advertir que no se admitirá postura alguna menor del tipo prefijado: Los postores deberán acreditar haber consignado previamente en la Depositaría del Ayuntamiento la cantidad de quince pesetas en garantía de la subasta, debiendo el rematente hacer efectivo en dicha Depositaría el importe del remate dentro los tres dias siguientes al mismo, sin cuyo requisito no le serán entregrados los troncos subastados; la falta de cumplimiento de lo estipulado se castigará con la pérdida del depósito.

Palma 7 Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Srio.

EL SEÑOR

D. Antonio Cervera Porcell

Falleció el 13 de Enero de 1884 en Santa Clara (Cuba)

E. P. D.

D.ª Ana Galvez, su esposa é hijo D. Jaime y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á las honras y otros sufragios que se celebrarán por su alma en la Real Capilla el 12 del actual á las once. 616

DON LEÓN BRAVI MALAY

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, cuñada y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y conducción del cadaver, que tendrá lugar esta tarde á las seis y media y siete respectivamente. 119

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Donato y san Hermógenes mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 12

En San Nicolás, concluirán las cuarenta horas dedicadas á su titular; exposición á las seis y media de la mañana; á las nuve y media horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche Trisagio, Te-Deum y la reserva.

En San Jaime, durante todo el dia se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Virgen del Pilar.

Corte de María

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	94'
	Cambio Mallorquín	50 50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	55'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50'50
	Banco de Sóller	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	73'40
	4 p. 000 amortizable	81'10
	Cubas (86)	109'40
	Banco de España	391'50
	Tabacos	176'
Barcelona	4 p. 000 interior	73 53
	4 p. 000 exterior	81'40
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	109'37
	Coloniales	
	Norte de España	28'65
	Francia	27'
	Madrid	73'50
	París	73'40
	Renta francesa	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 10.—De Alicante é Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 4 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Puerto Mahón, de 356 ton., cap. José Caldés, con 18 mar., 12 pas. y efectos.

Para Barcelona, pailebot San José, de 53 t., cap. Antonio Alemañy, con 6 mar. y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Luzón» salió el 4 de Singapore para Colombo.

El «Isla de Mindanao» salió el 4 de Singapore para Manila.

El «Buenos Aires» salió el 5 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Cataluña» salió el 5 de Barcelona para Málaga.

El «Méjico» salió el 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El «Panamá» llegó el 4 á Nueva York procedente de la Habana.

El «León XIII» salió el 7 de Barcelona para Port Said y escalas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias

Madrid 10 á las 5'10 t.

La situación en Marruecos es cada vez mas desconsoladora.

El general Weyler es esperado en esta Corte.

El giro de Manila á España ha llegado estos dias hasta el 26 por 100.

Ha salido de Cádiz con rumbo á Nueva York el crucero norteamericano *Detroit* que fué portador de reliquias de Cristobal Colón que figuraron en la exposición de Chicago.

Ha tenido resolución satisfactoria la cuestión entre D. Pio Gullon y el consejo del Banco de España.

El Sr. Gullón ha retirado la dimisión que había presentado.

Se ha descubierto otra inmoralidad en la Tesoreria de Filipinas.

La muerte de Mr. Lesseps ha sido muy sentida en toda Francia.

Créese que el gobierno se hará cargo de la celebración de los funerales.

Los chinos

Madrid 10 á las 8 n.

Reina en el Celeste Imperio gran efervecencia entre las tropas.

El hambre empieza á sentirse por la escasez de comunicaciones que abastecían la capital de Pekin y sus contornos.

Se asegura que los gobernantes y la corte en general, abandonarán de un dia á otro sus puestos.

200.000 duros.—Una combinación.—El debate.

Madrid 10 á las 9'15 n.

El *Legazpi* traerá á España la cantidad de dinero, resto del primer plazo de la indemnización.

Pronto se hará una combinación de altos cargos militares.

El ministro de la Guerra ya la tiene en estudio.

Es probable que hoy termine el debate político.

Más noticias

Madrid 10 á las 10'5 n.

La reina regente ha puesto algunas firmas entre ellas el relevo del ministro de España en China.

Se atribuye gran importancia á la próxima venida del ministro de España en Marruecos, espresamente para conferenciar con los representantes del gobierno.

El Japón ha vuelto á rechazar las proposiciones de paz que le ha hecho el gobierno de los Estados Unidos en favor de China.

Han entregado la dimisión todos los ministros húngaros.

El rey de Dinamarca sigue mejorando.

Es muy comentada la noticia que se ha recibido de Paris diciendo que el Duque de Orleans conferenciará mañana con algunos representantes de departamentos franceses.

Toda la prensa de Europa dedica sentidas necrologias á Mr. Lesseps, titulándole algunos, gloria de Francia y culpando á otros del fracaso de Panamá.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert